

GÉNERO Y CIUDADANÍA. EJES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO ALLENDE LOS MARES (EUROPA Y LATINOAMERICA)

Monreal, Gimeno, M^a Carmen
Departamento de Educación y Psicología Social
Universidad Pablo de Olavide
mcmongim@upo.es

Terrón-Caro, Teresa
Departamento de Educación y Psicología Social
Universidad Pablo de Olavide
mttercar@upo.es

Cárdenas-Rodríguez, Rocío
Departamento de Educación y Psicología Social
Universidad Pablo de Olavide
mrcarro@upo.es

RESUMEN:

El proyecto que presentamos pertenece al Programa People de la Unión Europea, IRSES, una de las acciones del Marie Curie, dentro del séptimo programa marco (FP7/2007-2013/under great agreement 318960). Su objetivo es crear una red científica internacional para impulsar estudios de género, de ahí que desde el proyecto se estudien y analicen las diferentes facetas en las que se presentan las relaciones de género en distintos escenarios, en diversos países. La consecución de los derechos de ciudadanía ha ocupado a las mujeres desde hace más de dos siglos pero aún estamos lejos de conseguir la ansiada igualdad en las relaciones entre hombres y mujeres y aunque cada vez son más los países que plasman en su legislación la igualdad de derechos políticos, civiles, económicos, etc., no dejamos de comprobar cómo la realidad se manifiesta con una cara diferente a la legal. Estas consideraciones nos llevaron a un grupo de profesoras de Europa y Latinoamérica, a pensar en la importancia de establecer una transferencia constante de investigaciones, cursos etc... para que este intercambio constante estimulara nuevas percepciones y avances en el conocimiento de esta temática "Género y ciudadanía". De ahí la idea de este proyecto que nos sirve de espacio y red de comunicación.

PALABRAS CLAVE:

Mujer y género, proyecto europeo, transferencia de conocimiento, investigación con perspectiva de género

ABSTRACT

The project presented here belongs to the People Programme of the European Union , IRSES , one of the Marie Curie Actions within the Seventh Framework Programme (FP7/2007-2013/under great agreement 318960) . Their goal is to create an international scientific network in order to promote gender studies, hence from the project study and analyze the different facets in which gender relationships are presented in different situations in different countries. Achieving

citizenship rights for women has been held for more than two centuries but we are still far from achieving the desired equality in relationships between men and women and even more and more countries reflected in law equal political, civil, economic, etc. . rights, do not stop to see how reality is manifested with a different face to the legal. These considerations led us to a group of teachers from Europe and Latin America , to think about the importance of a constant transfer of research, courses etc., so that this constant exchange stimulates new insights and advances in the understanding of this subject "Gender and citizenship. " Hence the idea for this project that serves as a space communications network.

KEYWORDS:

Women and Gender, European project, knowledge transfer, research with a gender perspective.

(

GÉNERO Y CIUDADANÍA. EJES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO ALLENDE LOS MARES (EUROPA Y LATINOAMERICA)

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, los estudios interdisciplinarios de género, constituyen una parte esencial de los programas académicos de muchos países del mundo: Europa del Norte, Estados Unidos, Canadá y Australia, pero todavía se está luchando por su reconocimiento - tanto desde el punto de vista institucional como desde el punto de vista científico en las Universidades del Sur de Europa y América Latina. Las diferentes investigadoras/es, miembros del proyecto, cuyo primer conocimiento procede de su encuentro y coincidencia en programas de estudios de género, Master o doctorados de Género realizados en España, con una larga experiencia en estudios de género, han hecho investigaciones sobre el tema y han trabajado en intervenciones y estudios de Género (Maestrías, Escuelas de Doctorado etc...) en sus respectivas Instituciones.

Por otro lado, iniciado por el análisis feminista, el concepto de género se ha incorporado en las estrategias de las organizaciones internacionales para definir políticas globales para la defensa de los derechos humanos y el desarrollo. En un contexto de creciente globalización, durante la década de 1990, la discusión general de los derechos humanos en las Naciones Unidas y otras organizaciones se ha intensificado y ha producido nuevos resultados en lo que concierne a los derechos de las mujeres. Ya la segunda Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993) ha respaldado firmemente que "los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales" y que " deben constituir los derechos humanos de las mujeres una parte integral de las actividades de derechos humanos de las Naciones Unidas ".

La Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), y el Consejo Económico y Social acordaron conclusiones importantes (1997/2) y solicitaron al sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales, que incorporaran sistemáticamente perspectivas de género en todos los ámbitos políticos .

A pesar del activismo de la ONU y que esta Institución y las estructuras globales de la sociedad civil estén dispuestas a ayudar a los estados a cumplir con tales normas de la sociedad mundial (ONU), inesperadamente aparece un modelo mundial de ciudadanía en el que los derechos de las mujeres están lejos de ser implementados en todos los lugares del mundo, tanto en las sociedades industriales democráticas, en las que surgen categorías de no ciudadanos/as (principalmente emigrantes) como en los países menos desarrollados. De tal modo que las barreras culturales y políticas aparecen en todos los lugares.

La escisión Norte/Sur, la brecha occidental/no occidental, pensamiento desarrollado - entre otras - por pensadoras postcoloniales feministas, ha afectado profundamente el análisis de las condiciones de las mujeres y las estrategias para la emancipación de la mujer, produciendo

escisiones entre las teorías y la acción en una articulación compleja de objetivos comunes o separados.

La importante dimensión política de los estudios de género ha encontrado un marco común en los documentos de los organismos internacionales, pero el compromiso universal de la igualdad de género tiene que reconocer las diferencias dentro de los grupos y las trayectorias diferenciadas de acuerdo con los contextos.

Con el fin de afrontar el reto de un "universalismo diferenciado" en el tema de las teorías de género y de las políticas de género a través de un enfoque comparado entre Europa y América Latina, se generó esta propuesta centrada en temas de género, combinados con los de ciudadanía, que representa el concepto crucial en torno al cual giran tanto los "derechos" como los procesos de "participación".

El conjunto de los Derechos (derechos civiles, sociales y políticos) deben ser entendidos en el contexto de las relaciones de género y la división del trabajo. Por otra parte, la participación en la toma de decisiones o la "acción" en la vida social, económica, cultural y política constituye una forma dinámica y activa de conseguir los derechos, medio por el que las personas trabajan juntas para mejorar su condición.

Como ya hemos anticipado, la comparación entre la UE y los contextos de América Latina en relación con la igualdad de género es especialmente importante, teniendo en cuenta las diferencias y similitudes en los contextos culturales, sociales, económicos y políticos. Particularmente importante como transferencia relevante de conocimiento es la comprensión de la articulación entre la acción de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba para la aplicación de la igualdad de género. El papel de la Unión Europea (UE) como una comunidad política supranacional ha sido crucial en el campo de la igualdad de género. Gracias a la presión de la UE, en todos los países europeos se ha introducido una legislación fundamental de igualdad de género, pero las medidas de aplicación práctica y los mecanismos de intervención son muy diferentes según los países.

Por otra parte, las diferencias culturales siguen desempeñando un papel importante en la conformación de las relaciones de género de ahí que los movimientos sociales pueden ser un agente fundamental en el cambio de mentalidades. La comparación Unión Europea-América Latina puede clarificar la articulación necesaria de abajo a arriba, a los que habría que sumar los factores de arriba hacia abajo. El progreso en la igualdad de género se puede medir a través de la legislación y la intervención de las instituciones de igualdad de oportunidades, en su aplicación y se puede comparar con las áreas donde el papel preponderante en la promoción de la igualdad de género proviene de movimientos sociales.

En consecuencia, pensamos que el enfoque de género y ciudadanía en una perspectiva comparada europea-latinoamericana cumplirá dos objetivos específicos de la propuesta:

- a) La apertura de perspectivas de investigaciones interdisciplinarias, originales e innovadoras.
- b) La contribución a la evaluación y la definición de las políticas de género a nivel internacional, nacional y local en los dos continentes.

Estos dos objetivos son extremadamente relevantes, tanto para el ERA- el Espacio Europeo de Investigación, dado que el campo de los estudios de género en muchos países europeos está todavía poco desarrollado en comparación con Estados Unidos y Canadá, como para la política de la UE que considera la igualdad de género como un objetivo fundamental a alcanzar.

1. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO GENDERCIT E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

El objetivo primordial del proyecto Gendercit, situado en el Programa People de la Unión Europea, como una de las acciones Marie Curie, dentro del séptimo programa marco (FP7/2007-2013/ 318960) es crear una red de investigación y formación interdisciplinaria permanente para promover una transferencia constante y mutua de conocimientos entre las Universidades Europeas (España, Portugal, Italia y Francia) y Latino Americanas (Argentina y México) en el campo de Estudios de Género , con el fin de enriquecer el marco teórico del que partimos con la creación de nuevos proyectos de investigación y así lograr la consolidación de la dimensión institucional de los programas de investigación y de formación existentes en materia de Género (Máster, doctorado, cursos específicos, de verano o durante todo el año) o bien creando titulaciones conjuntas entre los países: co-doctorados, master conjuntos etc., o la participación conjunta de investigadoras de diversos países en investigaciones originadas desde el proyecto.

Como ya hemos anticipado nuestras relaciones comenzaron a partir de: intercambios en docencia en Master y Doctorados, desarrollando colaboraciones de investigación y publicando conjuntamente libros y artículos en diferentes idiomas, pero pronto fuimos conscientes de la insuficiencia de estos contactos para una mayor internacionalización en el desarrollo de los estudios de Género, por lo que con el fin de consolidar estas actividades iniciales y, por otra parte, para producir nuevos conocimientos en un campo atravesado por diversos enfoques y perspectivas, pensamos en la necesidad de estructurar una red internacional permanente para intercambiar estudios específicos entre las investigadoras y desarrollar estudios conjuntos para poder realizar comparaciones entre los contextos, con el objetivo del beneficio mutuo de la transferencia de conocimientos entre Europa y América Latina. De ahí que, los resultados esperados serán la definición de nuevos programas de investigación y la elaboración de productos científicos originales

Este objetivo, hemos planificado que se logrará a través del intercambio de información entre Europa y Argentina y Méjico mediante el intercambio de un conjunto de investigadoras/es con experiencia y otro grupo de investigadoras/es que estén en fase inicial, realizando sus tesis doctorales. En consecuencia, las funciones de uno y otro grupo serán distintas. El primer grupo organizará y diseñará los eventos, participará en conferencias y mesas redondas en donde informen de la investigaciones que tienen en curso, se entrevistarán con investigadoras/es del país que estén iniciando su proceso de investigación etc...y el segundo grupo introducirá en su investigación los nuevos conocimientos adquiridos en las estancias en los países del otro continente o bien realizará estudios comparados entre los grupos poblacionales con los que entre en contacto.

Por otro lado, un elemento importante para el intercambio y difusión de los nuevos conocimientos obtenidos de forma conjunta y generados en este intercambio será la organización de congresos, talleres, escuelas de verano y conferencias que nos servirán de escenario para el intercambio de conocimiento y difusión del mismo.

Una acción importante para el proyecto es la producción de publicaciones científicas conjuntas entre las investigadoras de las diversas Universidades que vamos a estar en contacto y que pretendemos que sean significativas en el campo de los Estudios de Género.

Las Instituciones involucradas en el proyecto por parte de Europa son:

Universidad coordinadora: Pablo de Olavide (Sevilla, España). Participantes, Universidad de Florencia (Italia), Paris 8 (Francia), Universidad de Lisboa (Portugal). Desde Latinoamérica: Uncuyo (Mendoza, Argentina), Salta (Argentina) y El Colef Frontera Norte (Méjico). Además, desde el comienzo consideramos importante incorporar a la red, el Centro UNESCO de Ceuta, cuyos miembros son investigadores/as de la Universidad de Granada. La participación del centro UNESCO supone una garantía institucional de que se está velando y respetando los derechos humanos en las investigaciones y estudios que se van a realizar. Además este Centro está inmerso en problemas de migración dada su ubicación en África.

2. EJES DEL PROYECTO

Sabemos que el campo de los estudios de género es amplio, no sólo en términos de disciplinas, sino también de temáticas, por lo que los problemas pueden ser analizados desde diferentes perspectivas de acuerdo con los países y los continentes, pero ante esta diversidad y transversalidad de lo temas decidimos adoptar como punto de partida el trabajo común ya iniciado.

Existían, como ya hemos indicado, una serie de aspectos en los que ya estábamos trabajando conjuntamente las investigadoras del proyecto y creímos que podríamos mantenerlos como temas clave sobre los que estructurar las investigaciones futuras. En consecuencia, pretendemos, sobre una base de intercambio de conocimientos ya existente, estructurar nuevos conocimientos basados en nuevas relaciones sobre unos ejes comunes. Estos son cuatro, cada uno de ellos coordinado por una investigadora de Europa y otra de Latinoamérica.

Los temas escogidos por las integrantes del proyecto como ejes para trabajar en sus diversas facetas y actuaciones: investigaciones, análisis, realización de cursos, etc., son: (1) Ciudadanía: Igualdad de derechos sociales y políticos, (2) violencias, (3) educación y género y (4) migración y género.

En la primera reunión mantenida por las investigadoras del proyecto se acordó que cada eje comenzaría con un debate teórico sobre los conceptos clave del mismo. En las siguientes figuras se presentan los temas a debatir de cada uno de los ejes.

CIUDADANÍA: IGUALDAD DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICOS

- Análisis del feminismo postcolonial, género institucional.
- Derechos formales y garantías reales: derechos de salud, derechos sexuales y reproductivos.
- Educación popular de las mujeres: articulación con los feminismos.
- Ciudadanía y participación política: asociaciones, masculinidad.
- Experiencias y saberes de las mujeres: estrategias de supervivencia en un mundo patriarcal.

Universidades coordinadoras

U. Florencia y
U. Cuyo
(Mendoza,
Argentina)

VIOLENCIAS

- Debate teórico: políticas públicas, marco jurídico de las diversas violencias, incluido el tráfico y la trata de personas.
- Intervención con mujeres que sufren violencia: salud, jurídica.
- Prevención y educación en violencia de género.
- Violencia mediática.

Universidades coordinadoras:

U. Pablo de
Olavide y U.
Cuyo

EDUCACIÓN Y GÉNERO

- Interculturalidad, pueblo indígena (originario)
- Educación intercultural y mujer
- Vivir entre culturas: mediación intercultural, docentes interculturales bilingües
- Abandono escolar de las mujeres. La permanencia de la mujer en la escuela, mediación familiar.
- Formación del profesorado: la formación docente en la universidad, institutos de formación docente.
- Experiencias de educación en ambientes escolares y no escolares.

Universidades coordinadoras:

U. Pablo de Olavide y U. Salta

EMIGRACIÓN

- Vulnerabilidad, recursos, resiliencia, salud reproductiva, construcción del sentido de los derechos: experiencias de maternidad, migración interna.
- Transversalidad de género e instituciones públicas.
- Construcción de identidades entre dos culturas.
- Vulnerabilidad de la mujer en la migración.
- Recursos, educación y resiliencia.
- Mujeres migrantes y transformación de la familia.
- Importación de cuidados, afectividad.

Universidades coordinadora:

Colef Frontera Norte y U. París 8 y UPO

El primer tema cruza la dimensión institucional y legal del "sistema de igualdad de oportunidades" (es decir, el debate de cuotas en la política, el mundo académico, cargos directivos etc.) y la acción de abajo hacia arriba de los movimientos de mujeres. Resulta de especial interés realizar una comparación entre las políticas de la UE destinadas a promover la participación política (a través de directrices y recomendaciones) y los movimientos sociales de América Latina. Esta comparación puede resultar particularmente rica en resultados de investigación. De hecho, los estudios de América Latina han desarrollado enfoques interesantes de investigación en materia de participación política de la mujer, la participación de la comunidad (la jefatura de las mujeres locales, la jefatura de la mujer en los grupos indígenas), participación en conflictos militares, el liderazgo político, de género y el populismo. Todas estas cuestiones, que han sido más desarrolladas en investigaciones en América Latina, resultan también muy relevantes para la investigación europea

La violencia de género es un tema central en Estudios de Género. Precisamente en este ámbito, el intercambio entre la UE y América Latina puede ser muy enriquecedor: Aspectos tales ¿Cómo se percibe la violencia de género en diferentes contextos? ¿Cuál es la articulación entre la percepción social y las medidas que se toman por las diferentes autoridades en los diferentes países? ¿Cómo pueden los diferentes enfoques de arriba hacia abajo o el enfoque de abajo

hacia arriba complementarse en el análisis y la lucha contra la violencia de género? ¿Cómo se manifiesta la Homofobia, qué políticas existen en relación a los derechos de gays y lesbianas en ambos continentes?

El vínculo entre educación y empoderamiento está en el centro de la acción de la ONU en un mundo en desarrollo y desde la Unión Europea múltiples informes ponen de relieve la discriminación y la falta de acceso a la educación de la mujer en diversos países y contextos. Entre estos informes podemos mencionar: las Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios, Miradas sobre la Educación en Iberoamérica 2012, Informe Anual del Observatorio de Género de América Latina y el Caribe etc...

Desde esta óptica pueden resultar de interés los estudios comparativos entre los países del proyecto y plantearnos, ¿Cuáles fueron los efectos de la escolarización masiva de las niñas en los dos continentes, en la participación social y política y en el empleo? ¿Qué barreras se han encontrado las niñas en su acceso a la educación en los diferentes países?

La migración es un tema central tanto en Europa como en América Latina que será analizado con un enfoque cruzado: género - clase - etnia. Una característica de los movimientos migratorios de los últimos años es su feminización, lo que no supone una mejor situación de la mujer en el proceso aunque sea ahora ella la que toma la iniciativa. Su vulnerabilidad y desigualdad se suma a la que posee el hombre por ser emigrante. Sufre una doble desigualdad por su condición de mujer.

3. PLAN DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO

En GENDERCIT las actividades de difusión se integran en el plan de trabajo del proyecto como un paquete de trabajo independiente. Estas actividades desempeñan un papel clave para impulsar y consolidar la red y acercar la investigación a la comunidad científica, la ciudadanía y los responsables políticos. Este documento proporciona el marco y las directrices para la aplicación de una estrategia de difusión eficiente del proyecto. El Plan de Difusión irá siendo actualizado a lo largo de los cuatro años que dura el mismo.

El objetivo general de este Plan de Difusión es establecer la estrategia general de difusión GENDERCIT: objetivos, grupos destinatarios, herramientas, actividades, procedimientos, plazos, hitos y resultados de investigación. Se ha elaborado un documento en paralelo que describe la estrategia de comunicación interna a seguir entre los miembros del proyecto.

Como hemos indicado el plan se ha elaborado para difundir las actividades del proyecto y los resultados de la investigación a la comunidad científica, la ciudadanía y los responsables políticos.

En consecuencia los objetivos específicos de este plan son:

- Sensibilizar y dar visibilidad de los temas del proyecto y de género en general.
- Proporcionar a la comunidad científica, los responsables políticos y de la comunidad un conocimiento novedoso y de gran relevancia.
- Promover la participación de otras instituciones de investigación y las partes interesadas en el proyecto.
- Difundir las actividades del proyecto, resultados de investigaciones y logros a una amplia audiencia a nivel internacional.

Cada socio será responsable de la identificación de un conjunto de herramientas y canales de difusión de las actividades emanadas del proyecto y los resultados de las investigaciones desarrolladas.

Los métodos de difusión específicos desarrollados en el marco de este proyecto son: Página web (<http://www.gendercit.eu>), Red GENDERMUNDOS (PIRTNetGS, red internacional de investigación y formación en estudios de género), boletín Gendercit (de carácter anual), folletos y cartelería (para publicidad de las actividades que se realicen), comunicados de prensa y publicaciones (artículos, libros, documentos escuela de verano etc...)

4. CONCLUSIONES:

En consecuencia, pensamos que el enfoque de género y ciudadanía en una perspectiva comparada europea - latinoamericana cumplirá fundamentalmente los dos objetivos específicos que hemos enunciado en la introducción:

- a) La apertura de perspectivas de investigación interdisciplinares, originales e innovadoras
- b) La contribución a la evaluación y la definición de las políticas de género a nivel internacional, nacional y local en los dos continentes.

Estos dos objetivos consideramos que son muy relevantes tanto para el ERA- el Espacio Europeo de Investigación, como para la política de la UE que considera la igualdad de género como un objetivo fundamental a alcanzar.

Esta propuesta va a permitir la movilidad de los investigadores/es senior y junior europeos y latinoamericanos para favorecer la realización de investigaciones comunes y comparadas en Género y ciudadanía, participar en cursos de doctorado, másters, programas intensivos, cursos de verano, fomentando la co-dirección de Doctorados, la institucionalización de diplomas conjuntos y la publicación de libros y artículos en revistas de impacto.

En relación con el estado de la cuestión de la investigación europea en materia de igualdad de género, una tarea central para las investigadoras/es del proyecto será la de producir una nueva investigación valiosa a partir del aprendizaje transnacional que la propuesta GENDERCIT pueda producir y así contribuir a mejorar la calidad científica de la UE.

También se prevén actividades de divulgación fuera del mundo académico, tales como entidades políticas, asociaciones de mujeres y público en general con el fin de sugerir estrategias y proponer recomendaciones para la promoción de la igualdad de género. Así mismo, esperamos la estructuración de una red permanente y sostenible entre Europa y América Latina en estudios de Género que trascienda el proyecto y que proporcione una plataforma para la promoción de proyectos de investigación conjuntos.

5. BIBLIOGRAFÍA

Archer, J. (2006). "The importance of theory for evaluating evidence on sex differences". *American Psychologist*, 61(6), 638-639.

Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Paidós, Barcelona.

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Gedisa, Barcelona.

Davies, A. P. C. & Shackelford, T. K. (2006). "An evolutionary psychological perspective on gender similarities and differences". *American Psychologist*, 61 (6), 640-641.

Deaux, K. y Lewis, L. (1984). "Structure of gender stereotypes: Interrelationships among components and gender label". *Journal of Personality and Social Psychology*, 46, 991-1004.

Dreifus, C. (2005). Declaring with clarity, when gender is ambiguous. *New York Times*, May 31.

Lagarde, M. (2003) "De la igualdad formal a la diversidad. Una perspectiva étnico Latinoamericana", en: Ciudadanía e inmigración. Anales de la cátedra Francisco Suárez. Universidad de Granada. Granada. N° 37- 2003. p. p. 57-79

Leaper, C. y Friedman, C. K. (2007). "*The socialization of gender*". En J. E. Grusec y P. D. Hastings (Eds.), *Handbook of socialization: theory and research*: Guilford Publications, New York (561-587)

León, M. (1995). "*La Familia Nuclear: Origen de identidades Hegemónicas Femenina y Masculina*". En. L. Arango, M. León y M Viveros (Comp.), *Género e Identidad. Ensayo sobre lo femenino y lo masculino*. Tercer Mundo Editores, Bogotá (56-75).

Lippa, R. A. (2006). "The gender reality hypothesis". *American Psychologist*, 61 (6), 639-640.

Lister, R. (1997). "Citizenship: Towards a Feminist Synthesis". In *Feminist Review* 57, 28-48. Recuperado de http://www.siyanda.org/docs/lister_citizensynthesis.pdf. 10/01/2013Consultado

Masser, B. M. y Abrams, D. (2004). "Reinforcing the glass ceiling: The consequences of hostile sexism for female managerial candidates". In *Sex Roles*, 51, 609-615.

Monreal, MC, Terrón Caro, T y Cárdenas, R (2014). "Las mujeres en los movimientos migratorios en la Frontera Norte de México". *Revista Interuniversitaria*, 23, 22-45.

Rubin, G. (1975). "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex". In *Toward an Anthropology of Women*, R. Reiter (ed.), New York: Monthly Review Press, 13-27.

Scott, J. (1988). *Gender and the Politics of History*. University Press, Columbia:

Scott, J. W. (1996). "*Historia de las Mujeres*". En P. Burke (Ed.): *Formas de hacer Historia*. Alianza, Madrid (59-88).

Yuval-Davis, N. (1997). "Women, Citizenship and Differenc", *Feminist Review* 57, 4-27. Recuperado de http://www.siyanda.org/docs/davis_citizendifference.pdf.

Lister, R. (1997). "Citizenship: Towards a Feminist Synthesis". In *Feminist Review* 57, 28-48. Recuperado de http://www.siyanda.org/docs/lister_citizensynthesis.pdf. 10/01/2013Consultado